



Expediente: 218/21-I1

Carátula: CARRIZO CLAUDIA DEL VALLE C/ COLLANTE JOSE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 21/09/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - COLLANTE, JOSE LUIS-DEMANDADO

23311282549 - CARRIZO, CLAUDIA DEL VALLE-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 218/21-I1



H20443435601

**JUICIO: CARRIZO CLAUDIA DEL VALLE c/ COLLANTE JOSE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO  
EXPTE N° 218/21-I1.-**

**NOTA ACTUARIAL:** En fecha 20/09/2023 se procede a realizar Transferencia bancaria a través de la plataforma Macronline, según lo ordenado en providencia que antecede, desde la cuenta judicial N° 560809538676004 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría,

- por el monto de \$5.018,18 (PESOS CINCO MIL DIECIOCHO CON 18/100) a la cuenta N° 460809523908969, titular Carlos Bustos.-

- por el monto de \$981,81 (PESOS NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO CON 81/100) a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la povincia de Tucumán, en concepto de 18% de aportes previsionales Ley N° 6059.-

Se adjunta comprobante de pago.-MLC.

Actuación firmada en fecha 20/09/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.